

# Boletín Oficial

|                       |                            |
|-----------------------|----------------------------|
| Correo Privado Postal | Franqueo a pagar           |
|                       | Cuenta N° 17.100           |
|                       | Tarifa Res. N° 408 S.C. G. |

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO  
Director: *Dr. CARLOS EDUARDO CLAUDIANI*

Registro de la Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta)

Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO XLVII

DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 2 PAGINAS

RESISTENCIA, LUNES 04 DE FEBRERO DE 2002

EDICION N° 7.842

## EDICTOS

**EDICTO.-** Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz Especial N° 1 de Resistencia, cita por tres días y emplaza por treinta días, para que herederos y acreedores comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en autos: "**Almirón, Juan Carlos s/ Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 3100/01. Dra. Carmen Sánchez, Abogada-Secretaria. Resistencia, 14 de diciembre de 2001.

*Dra. Carmen Sánchez, Secretaria*

R.N° 108.731 E:30/1v:4/2/02

**EDICTO.-** El Sr. Juez de 1<sup>ra</sup> Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de doña ROMERO Andrea Viviana. En autos: "**Romero de Romuchewsky Andrea Viviana s/Sucesorio**", Expte. N° 2.481 - F° 192 - año 2001, Sec. N° 3. Fdo.: Dr. Daniel Joaquín Fernández Asselle, Juez Subrogante. Pcia. Roque Sáenz Peña, 28 Noviembre del 2001.

*Dra. Miriam S. Yebra de Verzino*

*Abogada/Secretaria*

R.N° 108.733 E:4/2 v:8/2/02

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación, a cargo de la Dra. Ana Rosa Miranda, sito en López y Planes N° 38, cita y emplaza a herederos y acreedores de Angel MOLINARI, M.I. N° 2.135.636, para que en el término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en los autos: "**Molinari Angel s/Sucesorio**", Expte. N° 813(6). Publíquese edictos citatorios por tres (3) veces. Resistencia, 14 de Noviembre del 2001.

*Dra. María Cristina Ramírez*

*Abogada/Secretaria*

R.N° 108.738 E:4/2 v:8/2/02

**EDICTO.-** El Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 2, sito en López y Planes N° 38 (Resistencia - Chaco), de Resistencia Chaco, cita por cinco días a los interesados y/o herederos del Sr. Oscar Alfredo MOLINAS, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes, en los autos caratulados: "**Daltac & Compañía S.R.L. c/Chicote Edgard; Rodríguez Giles Javier; Orue Enrique; Molinas Oscar; González Miguel y Monzón Antonio Expte. N° 1905/95 s/Juicio Ejecutivo**", El presente debe publicarse por dos días. Resistencia, 04 de diciembre de 2001.

*Dra. María Cristina Ramírez*

*Abogada/Secretaria*

R.N° 108.741 E:4/2 v:6/2/02

**EDICTO.-** Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz de

Primera Categoría Especial N° 1 de esta ciudad, sito en la calle Brown N° 249 de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Ojeda, Mercedes s/Sucesión**", Expte. N° 959/01, cita por tres veces y emplaza por treinta días posteriores a la última publicación, a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Mercedes OJEDA, L.E. N° 573518 para que lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 23 de mayo de 2001.

*Dra. María R. Pedrozo*

*Secretaria*

R.N° 108.742

E:4/2v:8/2/02

## LICITACIONES

### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRESTAMO BID 940/OC-AR

**LICITACION PUBLICA N° 03/2001 (Registro U.E.P.)**

Obra: Ejecución de Obras de Infraestructura, pública y privada, de mitigación ambiental - "B° SANTA RITA I y II - RESISTENCIA"

Presupuesto Oficial: \$ 584.959,52.-

Plazo de Ejecución: 8 meses.-

Valor del Pliego: \$ 500.-

**LICITACION PUBLICA N° 04/2001 (Registro U.E.P.)**

Obra: Ejecución de Obras de Infraestructura, pública y privada, de mitigación ambiental y Sede Social - "B° MARIANO MORENO - RESISTENCIA"

Presupuesto Oficial: \$ 2.849.134,78.-

Plazo de Ejecución: 18 meses.-

Valor del Pliego: \$ 900.-

Venta de Pliegos: A partir del 04/02/02 y 07/02/02 respectivamente. Depósito en cuenta N° 10022/06, Dep. Aranceles, Escrituraciones y Títulos, del Nuevo Banco del Chaco S.A. - U.E.P. - Programa Mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA.), Provincia del Chaco.

Retirar pliegos en Marcelo T. de Alvear N° 325, P.B.- Resistencia (Sede de la U.E.P.) y en la Casa del Chaco (Av. Callao 328, Capital Federal).

Consultas y Aclaraciones: En la Sede de la U.E.P. (Marcelo T. de Alvear N° 325 - Planta Baja), hasta el 25/02/02 y 27/02/02 respectivamente de 7,30 hs. A 13,00 hs.- E.mail: ipduv.mejorarbarrios@ecomchaco.com.ar.- El pliego de las Licitaciones se encuentran disponibles en la página Web: www.ecomchaco.com.ar/ipduv.

Presentación de Ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. Licitación 03/2001: hasta el 06/03/02 a las 8,00 hs.

Licitación 04/2001: hasta el 08/03/02 a las 8,00 hs.

Lugar y fecha de Apertura Sobre 1: Municipalidad de Resistencia, Av. Italia N° 150. Licitación 03/2001: el día 07/03/02 a las 10,00 hs.

Licitación 04/2001: el día 08/03/02 a las 10,00 hs.

Reunión explicativa: El 26/02/02 y el 28/02/02 respecti-

vamente, en la Sede de la U.E.P., Marcelo T. de Alvear  
Nº 325 - Resistencia - Chaco, a las 9,00 hs.-

**Presidencia de la Nación**

Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente  
Secretaría de Políticas Sociales  
Unidad de Financiamiento Internacional

**Provincia del Chaco**

Unidad Ejecutora Provincial  
Programa de Mejoramiento de Barrios

s/c. E:1/2/v:11/2/02

**CONVOCATORIAS**

**CONSORCIO CAMINERO Nº 71 "LAS MORERAS"  
Ejercicio Finalizado el 31 de mayo de 2001  
CONVOCATORIA**

Estimado Asociado:

Acorde con los Estatutos Sociales que en su Art. 25 prescriben la forma de realización de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, la Comisión Directiva resolvió en la reunión del 25 de enero de 2002, convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de febrero de 2002, en la explotación agrícola del señor Víctor J. Covach, sita en el Lote 106, de la Colonia Juan José Paso, Provincia del Chaco a las 19:30 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria junto al Presidente y el Secretario;
- 2) Explicación a cargo del señor Presidente de los motivos que llevaron a realizar fuera del término legal establecido la presente Asamblea General Ordinaria;
- 3) Aprobación de nuevos asociados;
- 4) Lectura y ratificación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexo de Bienes de Uso, Notas complementarias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado al 31 de mayo del 2000, a pedido de la Dirección de Vialidad Provincial;
- 5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexo de Bienes de Uso, Notas complementarias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor e Informe del estado actual de las cuentas a fecha de Asamblea;
- 6) Fijación de la cuota societaria;
- 7) elección de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por 5 (cinco) miembros;
- 8) Renovación de las siguientes autoridades: Presidente: Víctor José Covach; Secretario: Miguel Angel Kovach; Vocal Titular 3º: Carlos A. Lobera (S.C.R.N.); Vocal Suplente 1º: Enrique R. Romañuk; Vocal Suplente 3º: Walter Binder, todos por terminación de mandatos;
- 9) Renovación de 2 (dos) Revisores de Cuentas en reemplazo del Titular 1º: Ricardo R. Petrovich; Titular 2º: Sabu Kovach (por fallecimiento) y del Suplente 1º: Constante Petrovich.

**Miguel Angel Kovach** **Víctor José Covach**  
Secretario Presidente

**Nota: de los Estatutos. Art. 28:** Para sesionar a la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea deberá tener quórum legal formado por la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Transcurrida 1 (una) hora después de fijada la convocatoria el quórum será válido cualquiera sea el número de asociados asistentes a la Asamblea convocada de acuerdo a las prescripciones de la Ley Nº 3.565, su Reglamentación y el presente Estatuto.

R.Nº 108.740 E:4/2/02

**CONTRATOS SOCIALES**

**ALMACEN LILIAN RISTOFF**

**EDICTO.-** Lilián RISTOFF, D.N.I. Nº 12.120.004, con domicilio en la Calle Belgrano Nº 1.357, de la ciudad de Las Breñas - Chaco, hace saber a los interesados, por el término de cinco (5) días, a contar desde la fecha, que ha vendido a don Ignacio RISTOFF, L.E. Nº 7.416.282, domiciliado en el Lote 57, -Secc. II, Colonia Juan Lavalle, Dpto. 9 de Julio, Provincia del Chaco, el negocio de mi propiedad, que funciona en la Calle Belgrano Nº 1.357, de la ciudad de Las Breñas, Chaco, bajo la denominación de "ALMACEN LILIAN RISTOFF", a fin de que los interesados comparezcan en la oficina sito en Belgrano 1.357, de la ciudad de Las Breñas, Chaco, dentro del plazo de diez (10) días desde la última publicación de este aviso. Horas de oposición Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 20:00 horas.

*Lilian Ristoff*

R.Nº 108.729 E:28/1v:6/2/02

**TELECENTRO VILLA ANGELA S.R.L.**

**EDICTO.-** Se hace saber por un día que por Instrumento Privado de fecha 13 de diciembre de 2001 el señor Gustavo Rubén Javier FERRER, cedió y transfirió a doña Cristina RODRIGUEZ, la totalidad de las cuotas sociales que tenía integradas en la entidad "TELECENTRO VILLAANGELA S.R.L.", con domicilio legal en Avenida 25 de Mayo Nº 184 de Villa Angela, Chaco, y a partir de fecha 30 de setiembre de 2001. Asimismo los socios modificaron la cláusula "QUINTA" en el sentido de que la administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Sergio Rubén Nelson FERRER, quien queda investido en el cargo de Socio Gerente", quedando plenamente vigente las demás cláusulas y facultades. Conste. Villa Angela, Chaco, 17 de diciembre de 2001.

*Dra. Teresa Noemí Resconi, Abogada/Secretaria*  
R.Nº 108.736 E:4/2/02

**TIO RICO S.R.L.**

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: "Tio Rico S.R.L. s/Inscripción Contrato Social", Expte. Nº 1199/01, hace saber por un día que: entre el señor Lino Alejandro GIMENEZ, D.N.I. Nº 18.808.222, domiciliado en calle Bartolomé Mitre Nº 440, Resistencia, y el señor Horacio Guillermo GIMENEZ, D.N.I. Nº 12.816.889, domiciliado en calle Bartolomé Mitre Nº 440, según contrato de fecha 01/10/01, han resuelto constituir TIO RICO S.R.L., con domicilio en calle Juan Domingo Perón Nº 145 de la ciudad de Resistencia, que tendrá por objeto COMERCIAL: Compra-venta al por mayor o menor, de productos alimenticios elaborados o no, panificación y confituras, los que podrán ser vendidos en estado natural o congelados, licores, bebidas gaseosas y alcohólicas, golosinas, regalería, productos de limpieza y todo bien mueble factible de ser comercializado, representaciones e intermediación de los productos antes definidos. INMOBILIARIO: Compra-venta, administración, intermediación y permuta en operaciones sobre bienes propios y/o de terceros. AGRICOLA GANADERA: Por la exportación integral de establecimientos dedicados a explotaciones agrícolas, ganaderas, granjas, chacra, tambos, cabañas, su arrendamiento, adquisición, venta y administración. IMPORTACION Y EXPORTACION: La sociedad podrá importar por cuenta propia y/o de terceros los bienes relacionados con las actividades de la misma. Duración: Veinte años. Capital: Pesos Veinte mil. Administración a cargo del socio-gerente Lino Alejandro GIMENEZ. Fecha de cierre: 30 de setiembre de cada año. Secretaría, 21 de octubre del 2001.

*Dra. Marta Elvira Fortuny, Secretaria*  
R.Nº 108.743 E:4/2/02

